

SELKO ALPHA

1. IDENTIFICACIÓN DEL PRODUCTO

Nombre del producto: SELKO ALPHA

Tipo de producto: Alimento

N° Registro: A.17.19.I.0471

Titular: SELKO B.V.

Jellinghausstraat 24, 5048 AZ Tilburg,

The Netherlands

Teléfono: +31-13-468 0333

Fabricante: SELKO B.V.

Empresa responsable: SERFI S.A.

Av. Juan de Arona 720 – 730. San Isidro, Lima – Perú.

2. IDENTIFICACIÓN DE LOS PELIGROS

Clasificación de la sustancia o de la mezcla.

El producto está clasificado como peligroso según las disposiciones del Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) (y sucesivas modificaciones y adaptaciones). Por lo tanto, el producto requiere una ficha de datos de seguridad conforme a las disposiciones del Reglamento (UE) 2015/830.

Eventual información adicional sobre los riesgos para la salud y/o el ambiente están disponibles en las secciones 11 y 12 de la presente ficha.

Clasificación e indicación de peligro:

Corrosiones cutáneas, categoría 1B, H314, Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares.

Lesiones oculares graves, categoría 1, H318, Provoca lesiones oculares graves.

Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones únicas, categoría 3, H335, Puede irritar las vías respiratorias.

Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3, H412, Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

Elementos de la etiqueta

Etiquetas de peligro en conformidad con el Reglamento (CE) 1272/2008 (CLP) y sucesivas modificaciones y adaptaciones.

Pictogramas de peligro:



Palabras de advertencia: Peligro

Indicaciones de peligro:

H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.

H335 Puede irritar las vías respiratorias.

H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

Consejos de prudencia:

P260 No respirar el polvo / el humo / el gas / la niebla / los vapores / el aerosol.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado.

P303+P361+P353 EN CASO DE CONTACTO CON LA PIEL (o el pelo): Quitar inmediatamente toda la ropa contaminada. Enjuagar la piel con agua [o ducharse].

P280 Llevar guantes / prendas / gafas / máscara de protección.

P310 Llamar inmediatamente a un CENTRO DE TOXICOLOGÍA / médico.

P264 Lávese bien las manos después de manipular.

Contiene:

ÁCIDO FÓRMICO

ÁCIDO PROPIÓNICO

ÁCIDO ACÉTICO

Otros peligros.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

3. INFORMACIÓN SOBRE LOS COMPONENTES

Nombre	CAS, CE, Índice N°	Concentración % (C)	Clasificación
Ác. Fórmico	64-18-6 200-579-1 607-001-00-0	$20 \leq C < 35$	Flam. Liq. 3 H226, Acute Tox. 3 H331, Acute Tox. 4 H302, Skin Corr. 1A H314, Eye Dam. 1 H318, EUH071
Ác. Propiónico	79-09-4 201-176-3 607-089-00-0	$10 \leq C < 16$	Flam. Liq. 3 H226, Skin Corr. 1B H314, Eye Dam. 1 H318, STOT SE 3 H335
Ác. Acético	64-19-7 200-580-7 607-002-00-6	$5 \leq C < 9$	Flam. Liq. 3 H226, Skin Corr. 1A H314, Eye Dam. 1 H318
Sulfato de Cobre	7758-98-7 231-847-6 029-004-00-0	$0.5 \leq C < 1$	Acute Tox. 4 H302, Eye Dam. 1 H318, Aquatic Acute 1 H400 M=10, Aquatic Chronic 1 H410 M=1
Acetato de Zinc, dihidratado	557-34-6 209-170-2	$0 \leq C < 0.25$	Eye Irrit. 2 H319, Aquatic Acute 1 H400 M=1, Aquatic Chronic 1 H410 M=1

SELKO ALPHA

4. PRIMEROS AUXILIOS

Descripción de los primeros auxilios.

OJOS: Quite las eventuales lentes de contacto. Lave inmediatamente con abundante agua durante al menos 30/60 minutos, abriendo bien los párpados. Consulte inmediatamente a un médico.

PIEL: Quítese la indumentaria contaminada. Dúchese inmediatamente. Consulte inmediatamente a un médico.

INGESTIÓN: Beba mayor cantidad de agua posible. Consulte inmediatamente a un médico. No provoque el vómito sin expresa autorización del médico.

INHALACIÓN: Llame mediatamente a un médico. Lleve al sujeto al aire libre, lejos del lugar del accidente. Si la respiración cesa, practique respiración artificial. Se deben tomar precauciones adecuadas para el socorrista.

Principales síntomas y efectos, agudos y retardados.

No hay información específica sobre síntomas y efectos provocados por el producto.

Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente.

Información no disponible.

5. MEDIDAS DE LUCHA CONTRA INCENDIOS

Medios de extinción.

MEDIOS DE EXTINCIÓN IDÓNEOS

Los medios de extinción son los tradicionales: anhídrido carbónico, espuma, polvos y agua nebulizada.

MEDIOS DE EXTINCIÓN NO IDÓNEOS

Ninguno en particular.

Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla.

PELIGROS DEBIDOS A LA EXPOSICIÓN EN CASO DE INCENDIO

Evite respirar los productos de la combustión.

Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios.

INFORMACIÓN GENERAL: Enfríe los recipientes con chorros de agua para evitar la descomposición del producto y la formación de sustancias potencialmente peligrosas para la salud. Use siempre el equipo de protección anti-incendio completo. Recoja las aguas usadas para la extinción, que no deben verterse en las alcantarillas. Elimine el agua contaminada usada para la extinción y los residuos del incendio siguiendo las normas vigentes.

EQUIPO: Elementos normales para la lucha contra el fuego, como un respirador autónomo de aire comprimido de circuito abierto (EN 137), traje ignífugo (EN469), guantes ignífugos (EN 659) y botas de bomberos (HO A29 o A30).

6. MEDIDAS QUE DEBEN TOMARSE EN CASO DE VERTIDO ACCIDENTAL

Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia.

Bloquee la pérdida, si no hay peligro.

Utilizar adecuados dispositivos de protección (incluidos los equipos de protección individual indicados en la sección 8 de la ficha de datos de seguridad), para prevenir la contaminación de la piel, de los ojos y de las prendas personales. Estas indicaciones son válidas tanto para los encargados de las elaboraciones como para las intervenciones de emergencia.

Precauciones relativas al medio ambiente.

Impida que el producto alcance el alcantarillado, las aguas superficiales y las capas freáticas.

Métodos y material de contención y de limpieza.

Aspire el producto derramado en un recipiente idóneo. Evalúe la compatibilidad del producto con el recipiente a utilizar, consultando la sección 10. Absorba el producto restante con material absorbente inerte.

Proceda a una suficiente ventilación del lugar afectado por la pérdida. La eliminación del material contaminado se debe realizar según las disposiciones del punto 13.

Referencia a otras secciones.

Eventual información sobre la protección individual y la eliminación está disponible en las secciones 8 y 13.

7. MANIPULACIÓN Y ALMACENAMIENTO

Precauciones para una manipulación segura.

Mantenga el producto lejos de fuentes de calor, chispas y llamas libres; no fume ni use cerillas o mecheros. Sin una adecuada ventilación, los vapores podrían acumularse en el suelo y, en presencia de una fuente de ignición, incendiarse incluso a distancia, con el peligro de un retorno de llama. Evite la acumulación de cargas electrostáticas. No coma, beba ni fume durante el uso. Quítese las prendas contaminadas y los dispositivos de protección antes de acceder a la zona destinada a comer. Evite la dispersión del producto en el ambiente.

Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades.

Conserve el producto solamente en el envase original. Conserve el producto en un lugar fresco y bien ventilado, lejos de fuentes de calor, llamas libres, chispas y otras fuentes de ignición. Conserve los recipientes alejados de eventuales materiales incompatibles, verificando la sección 10.

Clase de almacenamiento TRGS 510 (Alemania): 8A.

Usos específicos finales.

Información no disponible.

SELKO ALPHA

8. CONTROLES DE EXPOSICIÓN / PROTECCIÓN PERSONAL

Parámetros de control

Referencias Normativas:

DEU	Deutschland	TRGS 900 - Seite 1 von 69 (Fassung 29.03.2019)- Liste der Arbeitsplatzgrenzwerte und Kurzzeitwerte
DNK	Danmark	Bekendtgørelse om grænseværdier for stoffer og materialer - BEK nr 1458 af 13/12/2019
ESP	España	LÍMITES DE EXPOSICIÓN PROFESIONAL PARA AGENTES QUÍMICOS EN ESPAÑA 2019 (INSST)
FRA	France	Valeurs limites d'exposition professionnelle aux agents chimiques en France. ED 984 - INRS
FIN	Suomi	HTP-VÄRDEN 2018. Koncentrationer som befunnits skadliga. SOCIAL- OCH HÄLSOVÄRDSMINISTERIETS PUBLIKATIONER 10/2018
GRC	Ελλάδα	ΕΦΗΜΕΡΙΔΑ ΤΗΣ ΚΥΒΕΡΝΗΣΕΩΣ - ΤΕΥΧΟΣ ΠΡΩΤΟ Αρ. Φύλλου 152 - Αυγούστου 2018
HUN	Magyarország	A pénzügyminiszter 7/2018. (VIII. 29.) PM rendelete a Munkahelyek kémiai biztonságáról szóló 25/2000. (IX. 30.) EüM-SZCSM együttes rendelet módosításáról.
NOR	Norge	Fastsett av Arbeids- og sosialdepartementet 21. august 2017 med hjemmel i lov 17. juni 2005 nr. 62 om arbeidsmiljø, arbeidstid, stillingsvern mv. (arbeidsmiljøloven) 1-3, § 1-4 og § 4-5
NLD	Nederland	Regeling van de Staatssecretaris van Sociale Zaken en Werkgelegenheid van 13 juli 2018, 2018-0000118517 tot wijziging van De Arbeidsomstandighedenregeling in verband met de implementatie van Richtlijn 2017/1372 in Bijlage XIII
POL	Polska	ROZPORZĄDZENIE MINISTRA RODZIN I POLITYKI SPOŁECZNEJ z dnia 12 czerwca 2018 r
SWE	Sverige	Hygieniska gränsvärden, AFS 2018:1
GBR	United Kingdom	EH40/2005 Workplace exposure limits (Third edition, published 2018)
EU	OEL EU	Directiva (UE) 2019/1831; Directiva (UE) 2019/130; Directiva (UE) 2019/983; Directiva (UE)

		2017/2398; Directiva (UE) 2017/164; Directiva 2009/161/UE; Directiva 2006/15/CE; Directiva 2004/37/CE; Directiva 2000/39/CE; Directiva 98/24/CE; Directiva 91/322/CEE.
--	--	--

ÁCIDO FÓRMICO

Valor Límite de Umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15 min	
		mg/m³	ppm	mg/m³	ppm
MAK	DEU	9.5	5	19	10
TLV	DNK	9	5		
VLA	ESP	9	5		
VLEP	FRA	9	5		
HTP	FIN	5	3	19	10
TLV	GRC	9	5		
AK	HUN	9		9	
TLV	NOR	9	5		
TGG	NLD			5	
NDS/NDSch	POL	5		15	
NGV/KGV	SWE	5	3	9	5
WEL	GBR	95	5		
OEL	EU	9.5		5	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente – PNEC

Valor de referencia en agua dulce	2 mg/L
Valor de referencia en agua marina	0.2 mg/L
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	13.4 mg/Kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	1.34 mg/Kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	1 mg/L
Valor de referencia para los microorganismos STP	7.2 mg/L
Valor de referencia para el medio terrestre	1.5 mg/Kg

Salud – Nivel sin efecto derivado – DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Inhalación	9.5 mg/m³	9.5 mg/m³	3 mg/m³	3 mg/m³
	Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
			9.5 mg/m³	9.5 mg/m³

SELKO ALPHA

ÁCIDO PROPIÓNICO

Valor Límite de Umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15 min	
		mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm
MAK	DEU	31	10		
TLV	DNK	30	10		
VLA	ESP	31	10	62	20
VLEP	FRA	31	10	62	20
HTP	FIN	31	10	61	20
AK	HUN	31		62	
TLV	NOR	30	10		
NGV/KGV	SWE	30	10	45	15
WEL	GBR	31	10	46	15
OEL	EU	31		62	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente – PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0.5 mg/L
Valor de referencia en agua marina	0.05 mg/L
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	1.86 mg/Kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	0.186 mg/Kg
Valor de referencia para los microorganismos STP	5 mg/L

Salud – Nivel sin efecto derivado – DNEL/DMEL

Vía de exposición	Efectos sobre los consumidores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Oral				10.5 mg/kg/d
	Efectos sobre los trabajadores			
Inhalación	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
	31 mg/m ³	31 mg/m ³	3.7 mg/m ³	3.7 mg/m ³
	Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
Dérmica	62 mg/m ³	62 mg/m ³	31 mg/m ³	31 mg/m ³
	Efectos sobre los consumidores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
				10.5 mg/kg/d
	Efectos sobre los trabajadores			
	Locales agudos	Sistém agudos	Locales crónicos	Sistém crónicos
			20.9	20.9 mg/kg/d

ÁCIDO ACÉTICO

Valor Límite de Umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15 min	
		mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm
MAK	DEU	25	10	50	20
TLV	DNK	25	10	50	20
VLA	ESP	25	10	37	15
VLEP	FRA			25	10
HTP	FIN	13	5	25	10
TLV	GRC	25	10	37	15
AK	HUN	25		25	
TLV	NOR	25	10		
NDS/NDSch	POL	15		30	
NGV/KGV	SWE	13	5	25	10
WEL	GBR	25	10	37	50
OEL	EU	25	10		

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente – PNEC

Valor de referencia en agua dulce	3.058 mg/L
Valor de referencia en agua marina	0.3058 mg/L
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	11.36 mg/Kg
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	1.136 mg/Kg
Valor de referencia para el agua, liberación intermitente	30.58 mg/L
Valor de referencia para los microorganismos STP	85 mg/L
Valor de referencia para el medio terrestre	0.47 mg/Kg

Sulfato de Cobre

Valor Límite de Umbral

Tipo	Estado	TWA/8h		STEL/15 min	
		mg/m ³	ppm	mg/m ³	ppm
NDS/NDSch	POL	0.1		0.3	

Concentración prevista sin efectos sobre el ambiente – PNEC

Valor de referencia en agua dulce	0.0078 mg/L
Valor de referencia en agua marina	0.0052 mg/L
Valor de referencia para sedimentos en agua dulce	87 mg/Kg /d
Valor de referencia para sedimentos en agua marina	676 mg/Kg /d
Valor de referencia para los microorganismos STP	0.23 mg/L

Leyenda:

(C) = CEILING; INHAL = Fracción inhalable; RESPIR = Fracción respirable; TORAC = Fracción torácica. VND = peligro identificado pero ningún DNEL/PNEC disponible; NEA = ninguna exposición prevista; NPI = ningún peligro identificado.

SELKO ALPHA

Controles de la exposición.

Considerando que el uso de medidas técnicas adecuadas debería tener prioridad respecto a los equipos de protección personales, asegurar una buena ventilación en el lugar de trabajo a través de una eficaz aspiración local.

Durante la elección de los equipos protectores personales pedir consejo a los proveedores de sustancias químicas.

Los dispositivos de protección individual deben ser conformes a las normativas vigentes y deberán llevar el marcado CE.

Prever un sistema para el lavado ocular y una ducha de emergencia.

PROTECCIÓN DE LAS MANOS

Proteger las manos con guantes de trabajo de categoría III (ref. norma EN 374).

Para la elección definitiva del material de los guantes de trabajo se deben considerar: compatibilidad, degradación, tiempo de ruptura y permeabilidad.

En el caso de preparados para la resistencia de los guantes de trabajo, ésta debe ser verificada antes del uso dado que no es previsible. Los guantes tienen un tiempo de uso que depende de la duración de la exposición.

PROTECCIÓN DE LA PIEL

Usar indumentarios de trabajo con mangas largas y calzado de protección para uso profesional de categoría II (ref. Reglamento 2016/425 y norma EN ISO 20344). Lavarse con agua y jabón después de haber extraído los indumentarios de protección.

PROTECCIÓN DE LOS OJOS

Usar gafas de protección herméticas (ref. norma EN 166).

PROTECCIÓN RESPIRATORIA

En caso de superación del valor umbral (ej. TLV-TWA) de una o varias sustancias presentes en el preparado, Usar una mascarilla con filtro de tipo A. Elegir la clase de la misma (1, 2 o 3) según la concentración límite de utilización. (ref. norma EN 14387). En presencia de gases o vapores de naturaleza distinta y/o gases o vapores con partículas (aerosoles, humos, nieblas, etc.) es necesario prever filtros de tipo combinado.

La utilización de medios de protección de las vías respiratorias es necesaria en ausencia de medidas técnicas para limitar la exposición del trabajador. La protección ofrecida por las mascarillas es, en todo caso, limitada.

En caso de que la sustancia considerada sea inodora o su umbral olfativo sea superior al correspondiente TLV-TWA y en caso de emergencia, usar un auto respirador de aire comprimido de circuito abierto (ref. norma EN 137) o bien un respirador con toma de aire exterior (ref. norma EN 138). Para elegir una protección idónea para las vías respiratorias, hacer referencia a la norma EN 529.

CONTROLES DE LA EXPOSICIÓN AMBIENTAL

Las emisiones de los procesos productivos, incluidas las de los dispositivos de ventilación, deberían ser controladas para garantizar el respeto de la normativa de protección ambiental.

No verter sin control los residuos del producto en los alcantarillados ni en los cursos de agua.

9. PROPIEDADES FÍSICAS Y QUÍMICAS

Información sobre propiedades físicas y químicas básicas.

Estado físico:	líquido
Color:	azul
Olor:	típico
pH:	2.7-3.3
Punto de inflamación:	> 130 °C.
Densidad relativa:	1.187-1.217
Solubilidad:	soluble en agua

Otros datos.

Información no disponible.

10. ESTABILIDAD Y REACTIVIDAD

Reactividad.

Si entra en contacto con fuertes agentes oxidantes, reductivos, ácidos o bases fuertes, pueden producirse reacciones exotérmicas.

Estabilidad química.

Temperaturas demasiado elevadas pueden provocar una descomposición térmica.

Posibilidad de reacciones peligrosas.

Véase el párrafo de reactividad.

ÁCIDO PROPIÓNICO

Reacciona con: álcalis fuertes.

Condiciones que deben evitarse.

Evite el recalentamiento.

Materiales incompatibles.

Agentes oxidantes o reductores. Ácidos o bases fuertes.

ÁCIDO PROPIÓNICO

Mantener alejado de: bases.

Productos de descomposición peligrosos.

En caso de descomposición térmica o incendio, se pueden liberar gases y vapores potencialmente perjudiciales para la salud.

11. INFORMACIÓN TOXICOLÓGICA

En ausencia de datos toxicológicos experimentales sobre el producto, los eventuales peligros para la salud han sido evaluados en base a las propiedades de las sustancias contenidas, según los criterios previstos por la normativa de referencia para su clasificación.

SELKO ALPHA

Por lo tanto, se debe considerar la concentración de cada sustancia peligrosa eventualmente citada en la secc. 3, para evaluar los efectos toxicológicos derivados de la exposición al producto.

Información sobre los efectos toxicológicos.

TOXICIDAD AGUDA

ATE (Inhalación) de la mezcla: > 20 mg/l

ATE (Oral) de la mezcla: >2000 mg/kg

ATE (Cutánea) de la mezcla: No clasificado (ningún componente relevante)

Corrosivo para las vías respiratorias.

Ácido Fórmico:

LD50 (Oral): 730 mg/kg Rat, OESO Reg 401

LC50 (Inhalación): 7.85 mg/l/4h Rat, supplier test

Ácido Propiónico:

LD50 (Oral): 3383 mg/kg Rat (avg.)

LD50 (Cutánea): > 4960 mg/kg

LC50 (Inhalación): > 20 mg/l

Ácido Acético:

LD50 (Oral): 3420 mg/kg Rat (average)

LD50 (Cutánea): 1060 mg/kg Rabbit

Acetato de zinc, dihidratado:

LD50 (Oral): 2460 mg/kg rat (zinc acetate dihydrate)

Sulfato de Cobre:

LD50 (Oral): 482 mg/kg Rats, by Bliss method

LD50 (Cutánea): > 2000 mg/kg

CORROSIÓN O IRRITACIÓN CUTÁNEAS

Corrosivo para la piel

LESIONES OCULARES GRAVES O IRRITACIÓN OCULAR

Provoca lesiones oculares graves

SENSIBILIZACIÓN RESPIRATORIA O CUTÁNEA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

MUTAGENICIDAD EN CÉLULAS GERMINALES

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

CARCINOGENICIDAD

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD PARA LA REPRODUCCIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN ÚNICA

Puede irritar las vías respiratorias

TOXICIDAD ESPECÍFICA EN DETERMINADOS ÓRGANOS (STOT) - EXPOSICIÓN REPETIDA

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

PELIGRO POR ASPIRACIÓN

No responde a los criterios de clasificación para esta clase de peligro

12. INFORMACIÓN ECO-TOXICOLÓGICA

El producto debe ser considerado peligroso para el medio ambiente y es nocivo para los organismos acuáticos. Provocar, a largo plazo, efectos negativos en el ambiente acuático.

Toxicidad.

Ácido Fórmico:

LC50 – Peces: 130 mg/l/96h *Brachydanio rerio*

EC50 – Crustáceos: 365 mg/l/48h *Daphnia magna*

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas: 1240 mg/l/72h

Ácido Propiónico:

LC50 – Peces: > 1000 mg/l/96h *Goudwinde*

EC50 – Crustáceos: > 500 mg/l/48h *Watervlo*

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas: > 500 mg/l/72h

Scenedesmus subspicatus

Ácido Acético:

LC50 – Peces: 75 mg/l/96h

Acetato de Zinc, dihidratado:

LC50 – Peces: 2.61 mg/l/96h *Pimephales promelas*;

ZINC-ION

EC50 – Crustáceos: 0.068 mg/l/48h *Daphnia magna*;

ZINC-ION

EC50 - Algas / Plantas Acuáticas: < 0.12 mg/l/72h

Persistencia y degradabilidad.

Ácido Fórmico: Rápidamente degradable

Ácido Propiónico: Rápidamente degradable, Biodegradación: 73% (10d)

Acetato de Zinc, dihidratado: Degradabilidad: dato no disponible

Potencial de bioacumulación.

Ácido Fórmico:

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua: -2.1 mg/l OECD Reg 107

BCF: 3.2

Ácido Propiónico:

Coefficiente de distribución: n-octanol/agua 0.25 Log Kow @25 C

Movilidad en el suelo.

Ácido Fórmico: Coeficiente de distribución: suelo/agua: 1.25 mg/l

Ácido Propiónico: Coeficiente de distribución: suelo/agua: 0.08 l/kg

Resultados de la valoración PBT y mPmB.

Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias PBT o vPvB en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Otros efectos adversos.

Información no disponible.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

SELKO ALPHA

13. INFORMACIÓN RELATIVA A LA ELIMINACIÓN DE LOS PRODUCTOS

Métodos para el tratamiento de residuos.

Reutilizar si es posible. Los desechos del producto tienen que considerarse especialmente peligrosos. La peligrosidad de los residuos que contiene en parte este producto debe valorarse en función de las disposiciones legislativas vigentes.

La eliminación debe encargarse a una sociedad autorizada para la gestión de basuras, según cuanto dispuesto por la normativa nacional y eventualmente local.

El transporte de residuos puede estar sujeto al ADR.

EMBALAJES CONTAMINADOS

Los embalajes contaminados deben enviarse a la recuperación o eliminación según las normas nacionales sobre la gestión de residuos.

14. INFORMACIÓN RELATIVA AL TRANSPORTE

Número ONU.

ADR / RID, IMDG, IATA: UN: 3265

Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas.

ADR / RID: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, ORGANIC, N.O.S. (formic acid, propionic acid)

IMDG: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, ORGANIC, N.O.S. (formic acid, propionic acid)

IATA: CORROSIVE LIQUID, ACIDIC, ORGANIC, N.O.S. (formic acid, propionic acid)

Clase(s) de peligro para el transporte.

ADR / RID: Clase: 8 Etiqueta: 8



IMDG: Clase: 8 Etiqueta: 8



IATA: Clase: 8 Etiqueta: 8



Grupo de embalaje.

ADR / RID, IMDG, IATA: II

Peligros para el medio ambiente.

ADR / RID: NO

IMDG: NO

IATA: NO

Precauciones particulares para los usuarios.

ADR / RID: HIN - Kemler: 80 Cantidades Limitadas: 1 L

Código de restricción en túnel: (E)

Disposición Especial: -

IMDG: EMS: F-A, S-B Cantidades Limitadas: 1 L

IATA: Cargo: Cantidad máxima: 30 L Instrucciones

embalaje: 855

Pass.: Cantidad máxima: 1 L Instrucciones

embalaje: 851

Disposiciones especiales: A3, A803

Transporte a granel con arreglo al anexo II del Convenio MARPOL y el Código IBC

Información no pertinente.

15. INFORMACIÓN SOBRE LA REGLAMENTACIÓN

Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla.

Categoría Seveso - Directivo 2012/18/CE: Ninguna
Restricciones relativas al producto o a las sustancias contenidas según el anexo XVII Reglamento (CE) 1907/2006: Producto Punto 3 - 40

Sustancias en Candidate List (Art. 59 REACH): Sobre la base de los datos disponibles, el producto no contiene sustancias SVHC en porcentaje $\geq$ al 0,1%.

Sustancias sujetas a autorización (Anexo XIV REACH): Ninguna.

Sustancias sujetas a obligación de notificación de exportación Reg. (CE) 649/2012: Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Rotterdam:

Ninguna.

Sustancias sujetas a la Convención de Estocolmo: Ninguna.

Controles sanitarios: Los trabajadores expuestos a este agente químico no deben ser sometidos a la vigilancia sanitaria, siempre y cuando los resultados de la evaluación de los riesgos demuestren que existe sólo un moderado riesgo para la seguridad y la salud de los trabajadores y que las medidas previstas por la directiva 98/24/CE estén siendo respetadas y sean suficientes para reducir el riesgo.

Clasificación de sustancias contaminantes para el agua en Alemania (AwSV, vom 18. April 2017): WGK 1: Poco peligroso para las aguas.

Evaluación de la seguridad química.

No se ha realizado una evaluación de seguridad química para la mezcla/las sustancias indicadas en la sección 2.

16. OTRAS INFORMACIONES

Texto de las indicaciones de peligro (H) citadas en las secciones 2-3 de la ficha:

Flam. Liq. 3 Líquidos inflamables, categoría 3

Acute Tox. 3 Toxicidad aguda, categoría 3

SELKO ALPHA

Acute Tox. 4 Toxicidad aguda, categoría 4
Skin Corr. 1A Corrosión cutáneas, categoría 1A
Skin Corr. 1B Corrosión cutáneas, categoría 1B
Eye Dam. 1 Lesiones oculares graves, categoría 1
Eye Irrit. 2 Irritación ocular, categoría 2
STOT SE 3 Toxicidad específica en determinados órganos - exposiciones única, categoría 3
Aquatic Acute 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad aguda, categoría 1
Aquatic Chronic 1 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 1
Aquatic Chronic 3 Peligroso para el medio ambiente acuático, toxicidad crónica, categoría 3
H226 Líquidos y vapores inflamables.
H331 Tóxico en caso de inhalación.
H302 Nocivo en caso de ingestión.
H314 Provoca quemaduras graves en la piel y lesiones oculares graves.
H318 Provoca lesiones oculares graves.
H319 Provoca irritación ocular grave.
H335 Puede irritar las vías respiratorias.
H400 Muy tóxico para los organismos acuáticos.
H410 Muy tóxico para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.
EUH071 Corrosivo para las vías respiratorias.

LEYENDA:

- ADR: Acuerdo europeo para el transporte de las mercancías peligrosas por carretera
- CAS NUMBER: Número del Chemical Abstract Service
- CE50: Concentración que tiene efecto sobre el 50 % de la población sometida a prueba
- CE NUMBER: Número identificativo en ESIS (archivo europeo de las sustancias existentes)
- CLP: Reglamento CE 1272/2008
- DNEL: Nivel derivado sin efecto
- EmS: Emergency Schedule
- GHS: Sistema armonizado global para la clasificación y el etiquetado de los productos químicos
- IATA DGR: Reglamento para el transporte de mercancías peligrosas de la Asociación internacional de transporte aéreo
- IC50: Concentración de inmovilización del 50 % de la población sometida a prueba
- IMDG: Código marítimo internacional para el transporte de mercancías peligrosas
- IMO: International Maritime Organization
- INDEX NUMBER: Número identificativo en el anexo VI del CLP
- LC50: Concentración letal 50 %
- LD50: Dosis letal 50 %

- OEL: Nivel de exposición ocupacional
- PBT: Persistente, bioacumulable y tóxico según el REACH
- PEC: Concentración ambiental previsible
- PEL: Nivel previsible de exposición
- PNEC: Concentración previsible sin efectos
- REACH: Reglamento CE 1907/2006
- RID: Reglamento para el transporte internacional de mercancías peligrosas por ferrocarril
- TLV: Valor límite de umbral
- TLV VALOR MÁXIMO: Concentración que no se debe superar en ningún momento de la exposición laboral.
- TWA STEL: Límite de exposición a corto plazo
- TWA: Límite de exposición media ponderada
- VOC: Compuesto orgánico volátil
- vPvB: Muy persistente y muy bioacumulable según el REACH
- WGK: Wassergefährdungsklassen (Deutschland).

BIBLIOGRAFÍA GENERAL:

1. Reglamento (CE) 1907/2006 del Parlamento Europeo (REACH)
2. Reglamento (CE) 1272/2008 del Parlamento Europeo (CLP)
3. Reglamento (UE) 790/2009 del Parlamento Europeo (I Atp. CLP)
4. Reglamento (UE) 2015/830 del Parlamento Europeo
5. Reglamento (UE) 286/2011 del Parlamento Europeo (II Atp. CLP)
6. Reglamento (UE) 618/2012 del Parlamento Europeo (III Atp. CLP)
7. Reglamento (UE) 487/2013 del Parlamento Europeo (IV Atp. CLP)
8. Reglamento (UE) 944/2013 del Parlamento Europeo (V Atp. CLP)
9. Reglamento (UE) 605/2014 del Parlamento Europeo (VI Atp. CLP)
10. Reglamento (UE) 2015/1221 del Parlamento Europeo (VII Atp. CLP)
11. Reglamento (UE) 2016/918 del Parlamento Europeo (VIII Atp. CLP)
12. Reglamento (UE) 2016/1179 (IX Atp. CLP)
13. Reglamento (UE) 2017/776 (X Atp. CLP)
14. Reglamento (UE) 2018/669 (XI Atp. CLP)
15. Reglamento (UE) 2018/1480 (XIII Atp. CLP)
16. Reglamento (UE) 2019/521 (XII Atp. CLP)

- The Merck Index. - 10th Edition
- Handling Chemical Safety
- INRS - Fiche Toxicologique (toxicological sheet)
- Patty - Industrial Hygiene and Toxicology
- N.I. Sax - Dangerous properties of Industrial Materials- 7, 1989 Edition
- Sitio web IFA GESTIS
- Sitio web Agencia ECHA

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.

SELKO ALPHA

- Banco de datos de modelos de SDS de sustancias químicas - Ministerio de Salud e Instituto Superior de Sanidad

Nota para el usuario:

La información contenida en esta ficha de datos de seguridad se basa en los conocimientos disponibles hasta la fecha de la última versión. El usuario debe cerciorarse de la idoneidad y completitud de la información en lo que se refiere al específico uso del producto.

Este documento no debe ser interpretado como garantía de alguna propiedad específica del producto.

Visto que la utilización del producto no puede ser controlada directamente por nosotros, será obligación del usuario respetar, bajo su responsabilidad, las leyes y las disposiciones vigentes en lo que se refiere a higiene y seguridad. No se asumen responsabilidades por usos inadecuados.

Ofrezca una adecuada formación al personal encargado del uso de productos químicos.

MÉTODOS DE CÁLCULO DE LA CLASIFICACIÓN

Peligros químicos y físicos: La clasificación del producto ha sido derivada de los criterios establecidos por el Reglamento CLP, Anexo I, Parte 2. Los métodos de evaluación de las propiedades físicas y químicas se indican en la sección 9.

Peligros para la salud: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 3, a menos que se especifique lo contrario en la sección 11.

Peligros para el medio ambiente: La clasificación del producto se basa en los métodos de cálculo previstos en el Anexo I del CLP, Parte 4, a menos que se especifique lo contrario en la sección 12.

Modificaciones con respecto a la revisión precedente:

Han sido realizadas variaciones en las siguientes secciones: 01.

SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento para su uso en procesos de selección (Licitación Pública, Concurso Público, Adjudicación Simplificada, Subasta Inversa Electrónica, Selección de Consultores Individuales, Comparación de Precios, Contratación Directa y contrataciones cuyos montos sean iguales o inferiores a ocho (08) Unidades Impositivas Tributarias) convocados por entidades o empresas públicas en el marco del Decreto Supremo N° 082-2019-EF, Decreto Supremo N° 344-2018-EF y sus normas modificatorias. Asimismo, **SERFI no autoriza ni otorga validez al presente documento** para su uso en cualquier tipo de trámite administrativo ante cualquier autoridad pública competente a nivel nacional, ni para su uso como medio probatorio en cualquier procedimiento administrativo, proceso judicial o proceso y/o investigación fiscal o policial.